

Santiago, 17 de mayo de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada celebrada con fecha 17 de mayo de 2019, se aprobaron las siguientes materias:

- 1) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2019 a los señores Edgardo Bastías, Alfredo Vílchez y Hernán Guerrero;
- 2) El presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2019;
- 3) La remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2019; y,
- 4) Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2019.

Finalmente, se informa que se remitirá a esa Comisión copia del acta de la Asamblea referida precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Roberto Salas Silva  
Gerente General

**Falcom Administradora General de Fondos S.A.**